

Tipo: Aérea, subterránea D/C.

Tensión de servicio en KV: 25.

Longitud total en Km.: 0,078 + 0,130.

Conductores AL-AC 54,6 mm<sup>2</sup> + 3 x (1 x 150) mm<sup>2</sup>  
AL.

Aislamiento: Cadenas 3 elementos ESA-1503 + XLPE 18/30 KV.

Apoyos: Metálicos galvanizados + en zanja de 1,2 m. prof. bajo tubo 140 mm. Ø.

Estación Transformadora: C.T. «Campo de fútbol viejo».

Emplazamiento: Pje. «Cuesta Blanca», T.M. de Oliva del Río.

Tipo: Interior.

Potencia total en KVA.: 250.

Relación de Transformación: 25-20 KV/380-220 V.

Medida en: Baja tensión.

Presupuesto en pesetas: 7.641.600.

Esta autorización se entiende otorgada, sin perjuicio de las autorizaciones que corresponden a otros Organismos, de terceros y dejando a salvo el derecho de propiedad.

Almería, 2 de diciembre de 1996.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 27 de enero de 1997, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Tiempo Compartido de Andalucía», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios de la industria del tiempo compartido.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Don Ole Sigurdsson, don Rafael Páez Martínez, don Francisco José Taillefer Ron, don Francisco Javier Lizarza Reyes, don Jesús Menot García, don Miguel Rifa Soler, doña Carmen María Pardo Bernal, don Luis Heredia Alvarez, don Ovidio Zapico Paz, don George Lymby, doña Elisa Suero Díez, doña Myriam Ortiz Bastos, don Jean Pierre Vandembroucke, don José de la Rosa Acosta y don Carlos Monserrat. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Mijas-Costa (Málaga) el día 4 de noviembre de 1996.

Sevilla, 27 de enero de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 29 de enero de 1997, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Centros Formativos SIFOSA -Asociación SIFOSA-», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios de la enseñanza.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Don José María González Romero, doña María Concepción Zamora García, don Jesús Zamora Mazuelas, don Rodrigo Jiménez Aguilar y don Santiago Muñoz Zamora. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla el día 24 de enero de 1997.

Sevilla, 29 de enero de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre publicaciones de Acuerdos de Incoación y Notificación de Denuncia, Resolución o Recursos Ordinarios en materia de Transportes.*

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Manuel Vicente Solís.

Dirección: Urb. Las Joyas, 196 B. Estepona (Málaga).

Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-2444-95.

Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.

Importe: 50.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Antonio Curado Lozano.

Dirección: Eva Cervantes, 5 4 B. Sevilla.

Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-2733-95.

Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.

Importe: 250.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Isidoro Olivares Blázquez.

Dirección: Bordadoras, 6 7 A. Sevilla.

Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-2888-95.

Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.

Importe: 250.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Diego Valadés Morcillo.  
 Dirección: Rda. La Nava, Bl. 1 1.º A. Minas de Río Tinto.  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3129-95.  
 Precepto infringido: Art. 142.a) Ley 16/87.  
 Importe: 25.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Gabriel Ruiz Sánchez.  
 Dirección: Costa del Sol, 26-5. Almería.  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3527-95.  
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.  
 Importe: 50.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. Gregorio Rioja, S.L.  
 Dirección: Castaño, 8. Dos Hermanas (Sevilla).  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3653-95.  
 Precepto infringido: Art. 142.b) Ley 16/87.  
 Importe: 5.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Enrique Ortega García.  
 Dirección: Avda. Cádiz, Edif. Borrell 2. Granada-Zaidén (Granada).  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3577-95.  
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.  
 Importe: 250.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisco Martín Mortlock.  
 Dirección: Dinamarca, 20. Huétor-Vega (Granada).  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3620-95.  
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.  
 Importe: 50.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. Torralbo, S.L.  
 Dirección: José Antonio, 40, Vva. de Córdoba (Córdoba).  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3658-95.  
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.  
 Importe: 250.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan José Barges Gallego.  
 Dirección: Bda. Villegas, 62 4 Dcha. Sevilla.  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3734-95.  
 Precepto infringido: Art. 142.b) Ley 16/87.  
 Importe: 5.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de Notificación de Incoación de expediente.

Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Transportes de la Junta de Andalucía respecto a la Notificación de Resolución.

Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la RJAP y PAC.

Jaén, 27 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 31 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución, relativa a expediente sancionador en materia de Salud.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el exp. sancionador núm. 111/96, incoado a doña Luisa García Cruz, con domicilio últimamente conocido en C/ Greco, núm. 14 de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de quince días desde la presente publicación para presentar las alegaciones que en defensa de sus derechos estime oportuno en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 3.º planta.

Sevilla, 31 de enero de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Acta/s: 18/32798.

Notificado a: Juan Moreno Ruiz.

Ultimo domicilio: P. Alborán Mar Cantábrico, 5 Motril.  
 Trámite que se notifica: Resolución archivo expte.

Granada, 29 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación